

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS

Entidad o dependencia emisora

UAS 032 2022

AÑO

Orden de Compra

07/07/2022

MES

Fecha Elaboracion

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal Av. Juare: No.976 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara Jalisco, México Telefono (33) 31 34 22 22 R.F.C. UGU250907MHS

COORDINACION DE POSGRADO

Entidad o Dependencia Solicitante

Codigo URE

33104 Telefono Contacto URE No. Proyect No.Fondo

DIA

265721 1.3.2

26233

23,450.00 \$

INGRESOS AUTOGENERADOS

ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.

Nombre Proveedor

AV. ALCALDE 2524 COL. SANTA ELENA ALCALDE GUADALAJARA JALISCO

Domicilio

RRE0406264M7

Cargo Presupuestal

38 23 35 22, 33 42 47 64

Partida Unidad Medida

PZAS

Productos y Articulos COMPUTADORA MARCA ASUS ZEN AIO 24" PANTALLA 23.8" FHD

TOUCHSCREEN DISPLAY, PROCESADOR AMD RYZEN 5 5500U

PROCESSOR, MEMORIA 8GB DDR4 RAM, DISCO DURO 512 GB SSD, WINDOWS 10 HOME, KENSINGTON LOCK WIRELESS KEYBOARD AND

MOUSE INCLUDED, M5401WUA-DS503T

Cantidad Precio Unitario

Importe Total

46,900.00

Cantidad en Letra

(CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Subtotal IVA

46,900.00 7,504.00

Total

54,404.00

Fecha de Entrega Pago de Contado

Observaciones:

Pago en Parcialidades

8 DIAS

CREDITO 30 DIAS No Parcialidades

Lugar de Entrega nacen del Centro Universitario de Ciencias Biologicas y Agropecuarias Camino Ing. Ramon Padilla Sanchez 2100, Predio Las Agujas, Nextipac, Jalisco.

b) Cumpliento c) No aplica

Finanzas

DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MACIAS Secretario Administrativo

YELLEZ BANUELOS

Usuario

especifican en el reverso de la presente orden de



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias COORDINACIÓN DE POSGRADO

Hoja 1 de 1

FUNDAMENTACIÓN

- 1. Eliminado una correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 2. Eliminado una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.